

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TORRES & TORRES C.A.

Cumpliendo con lo dispuestos en los Estatutos y al tenor de lo señalado en Art.263 numeral 4 de la Ley de Compañías vigente, me permito someter a su consideración, el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2002

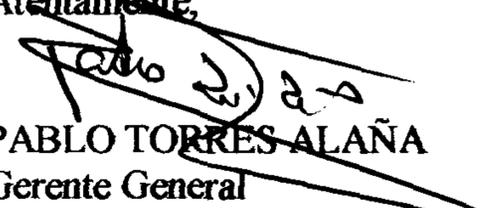
La Administración cumplió con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

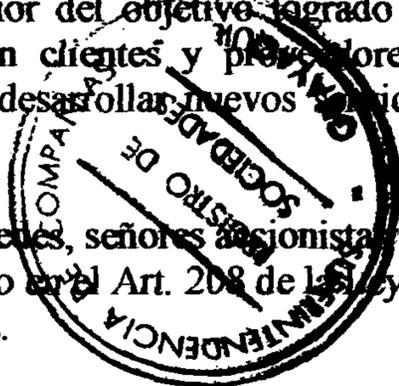
A principio del año 2002 nos propusimos muchos objetivos los cuales fueron cumplidos, incrementar nuestros ingresos, obtener una Certificación Internacional de Calidad con la Norma ISO 9001:2000 , poseer un programa informático que facilite nuestras operaciones logísticas y administrativas para el manejo de nuestros trámites. Crear un Programa de Semilleros que capacite de forma teórica y práctica a los profesionales recién graduados en el área de Comercio Exterior y a fines. Los resultados y el cumplimiento de estos objetivos se dieron gracias al esfuerzo del Recurso Humano que posee nuestra Empresa, pudiendo así repartir las utilidades a nuestros trabajadores producto de un compromiso con el crecimiento de la Organización.

Nuestro objetivo para el año 2003, es incrementar en un 50% nuestros ingresos, hacer conocer a los operadores de Comercio Exterior del objetivo logrado a través de un evento de gran envergadura donde participen clientes y proveedores de servicios. Mantener el Sistema de Gestión de Calidad, desarrollar nuevos servicios de asesoría aduanera para nuestros clientes.

Esta Administración, se permite proponer a ustedes, señores accionista/asistentes a esta Junta General, y en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 208 de la Ley de Compañías, que las utilidades del ejercicio sean distribuidas.

Atentamente,


PABLO TORRES ALAÑA
Gerente General



30 ABR 2003